

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11199** *CHAOS INSTALACIONES, S.A.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 798/2009, de ejecución número 271/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de doña María Dolores del Toro Campos contra Chaos Instalaciones, S.A., dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 654,74 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de abril de 2011.- Secretario Judicial, Social número 20.

ID: A110024518-1